



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0059149/2018

Córdoba, 04 DIC 2018

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Raúl Taccone, Coordinador del Área Centralizada, a fs. 1 del expediente de referencia, solicitando la compra de guantes de examinación de látex y nitrilo necesarios para el desarrollo de las actividades prácticas del ciclo académico 2019;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno de la Comisión Especial de Gestión de Actividades Educativas (CEGAE), creada por Ord. HCD 10/17;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 567/18;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y autorizar la compra de guantes de examinación de látex y nitrilo, al proveedor **MOLLON SA CUIT 30-53022673-1**, por la suma de total de \$118.810,00.- (Pesos Ciento Dieciocho Mil Ochocientos Diez con 00/100), necesarios para el desarrollo de las actividades prácticas del ciclo académico 2019.

Artículo 2do.: Disponer el pago de la factura B/0003-00001423, emitida por el proveedor **MOLLON SA CUIT 30-53022673-1**, por la suma de total de \$118.810,00.- (Pesos Ciento Dieciocho Mil Ochocientos Diez con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

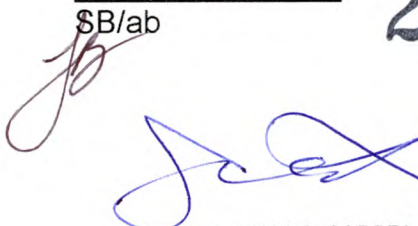
Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos PROFOIN Educativo (D.2.2).

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:

SB/ab

2366


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC